
MEMORIA EXPLICATIVA DE SU CONTENIDO Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE PRESENTA EN RELACIÓN CON EL VIGENTE

Los objetivos que se pretenden conseguir con la entrada en vigor del Presupuesto para el ejercicio de 2015, se centran en dar continuidad a las actuaciones que se han venido desarrollando en el organismo en los pasados ejercicios, atendiendo de manera especial a aquellas que han experimentado un aumento de la demanda de los usuarios , sobre todo en materia de formación y apoyo a las empresas, abarcando todos los sectores de la población e incidiendo especialmente en el apoyo a los emprendedores y empresas, así como continuar con la descentralización de los servicios y reforzar las actuaciones dirigidas al fomento de la contratación, actuando más estrechamente con el tejido empresarial de Cartagena y comarca.

Para el año 2015, se pretende optar desde la ADLE a las distintas convocatorias de Fondos Europeos, (2014-2020), para lo cual se pretende colaborar estrechamente con las distintas Concejalías que por su contenido puedan ser beneficiarias de ayudas europeas, funcionando la ADLE como órgano de gestión de los fondos europeos en el Ayuntamiento. Para ello existirá una dotación económica , con el fin de poder cubrir las aportaciones necesarias a nivel municipal.

Igualmente, con el fin de atender los gastos de mantenimiento, reparaciones, materiales etc., que genera el Centro de Formación de Canteras, se abre un nuevo programa que atienda estas necesidades.

En aquellos programas en los que se ha detectado un incremento de la demanda por parte de los usuarios, se ha aumentado la dotación presupuestaria municipal para la prestación de un mejor servicio, tales como AULA FIJA; CONECTA; CHEQUE EMPRENDEDOR, AGENCIA DE COLOCACION Y COIE .

En el Proyecto Presupuestario se incluyen programas ya presentes en el ejercicio 2014:

- › Programa Agencia de Desarrollo Local y Empleo.
- › Cursos de Formación Ocupacional del Servicio Regional de Empleo y Formación.
- › Programa “Aula Empresa”
- › Programa “Difusión del espíritu emprendedor”



- › Programa “Aula Fija”
- › Programa “Agencia de Colocación y Orientación”.
- › Programa “Cheque Emprendedor”.
- › Programa Proyecto de prácticas (COIE) alumnos Universitarios
- › Programa “Movilidad”: Envío Erasmus +.
- › Programa: “Mixto de Empleo y de Formación para Mayores”
- › Programa: “Formación para el Empleo”
- › Programa “Empleo Saludable”.
- › Programa: “Mixto de Empleo y de Formación para Jóvenes”.
- › Agente de Desarrollo Local.
- › Programa “Conecta”.
- › Programa Barrios-Adle.

Se incluyen también dos nuevos programas:

- Proyectos Europeos.
- Centro de Formación de Canteras.

A continuación pasamos a exponer de manera específica los objetivos que se pretenden conseguir a través de las actuaciones también descritas en cada uno de los Programas antes citados.

Cartagena a 3 de noviembre de 2014
EL PRESIDENTE DE LA ADLE



Fdo: José Cabezas Navarro

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

A. OBJETIVO

La Agencia de Desarrollo Local y Empleo pretende servir de instrumento para el desarrollo económico, social y laboral de Cartagena y su Comarca, articulándose y coordinándose dentro de dicha estructura organizativa los servicios de orientación, formación, asesoramiento a emprendedores y pymes.

B. ACTUACIONES

Para el año 2015, la ADLE continuará dotándose de los instrumentos y equipos necesarios para el desarrollo de sus funciones.

Se continuará con el acondicionamiento del Centro de Formación de Canteras ,donde se han trasladado las actuaciones de la ADLE en materia de formación, a cuyo efecto se dota presupuestariamente un programa nuevo denominado Centro de Formación de Canteras.

Se intensificará la presencia de la ADLE en las empresas de Cartagena, con el fin de ofrecerles sus servicios, las bonificaciones a la contratación dispuestas por el Ayuntamiento de Cartagena y promover el incremento de las contrataciones de trabajadores desde la Agencia de Colocación del organismo.

Se establecerán sistemas de colaboración con las distintas áreas del Ayuntamiento, para la captación de Fondos Europeos en proyectos de la competencia de dichas Áreas, funcionando la ADLE como oficina de captación y gestión de fondos para el desarrollo de los proyectos.

Se estrecharan los lazos de colaboración con el Servicio de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante la formalización de Convenios que posibiliten la actuación conjunta en materia de formación y empleo en la comarca de Cartagena.

Se continuará trabajando en la consecución de convenios de colaboración con distintas entidades tanto públicas como privadas, que mejoren los servicios prestados a la ciudadanía.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL –
SEF (Servicio Regional de Formación y Empleo)

A. OBJETIVO:

Formar a la población desempleada de Cartagena, con el fin de garantizar y adecuar sus conocimientos a los requerimientos propios del mercado de trabajo, con el fin de que obtengan los correspondientes certificados de profesionalidad.

B. ACTUACIONES:

La Agencia de Desarrollo Local y Empleo solicitará al Servicio Regional de Empleo y Formación para el año 2015 las subvenciones correspondientes a los programas de formación de la convocatoria anual, se tienen en cuenta las especialidades publicadas anualmente en la oferta planificada por el SEF.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: AULA EMPRESA

A. OBJETIVO:

El Programa Aula Empresa desarrolla seminarios y talleres prácticos, en donde los emprendedores y empresarios pueden formarse en los diferentes campos de la gestión empresarial, conocer y potenciar sus competencias emprendedoras que les permitan definir su idea empresarial y liderar su proyecto empresarial con garantías de éxito.

B. ACTUACIONES

Seminarios formativos dirigidos a emprendedores y empresarios programados semestralmente y realizados conjuntamente por la ADLE y el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena (CEEIC), en virtud de un Convenio de Colaboración suscrito por ambas entidades, sobre materias del máximo interés para los emprendedores y empresarios.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
SUBPROGRAMA: DIFUSIÓN DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR

A. OBJETIVO:

El Programa DIFUSIÓN DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR se realiza en colaboración con la Oficina de Emprendedores y EBTs de la UPCT y el INFO, durante el curso académico se realizan diversas actividades enfocadas por una parte a potenciar el espíritu emprendedor de la comunidad universitaria y por otro lado a ofrecer aquella formación necesaria que permita al estudiante universitario tener herramientas para ser capaz de poder poner en funcionamiento su proyecto empresarial, que además contenga componente tecnológico y así dar esos primeros pasos tanto en la gestión empresarial como en la gestión de la tecnología.

B. ACTUACIONES:

El plan formativo que se ofrece a los universitarios durante el curso académico consiste en:

- Seminarios de difusión del espíritu emprendedor
- Día del Emprendedor Universitario.
- Cursos sobre oportunidades de negocio
- Ciclos de conferencias.”

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: AULA FIJA

A. OBJETIVO:

Mejorar las capacidades formativas y potenciar las habilidades sociales de las personas en situación de desempleo y trabajadores en activo con el fin de aumentar sus posibilidades de ocupabilidad.

B. ACTUACIONES:

El AULA FIJA se centra en los campos de nuevas tecnologías, idiomas, Prevención de Riesgos Laborales y en general Formación Ocupacional, culminando con la realización de prácticas profesionales no laborales al finalizar las acciones formativas. Las actuaciones se desarrollan en dos programaciones semestrales.

Va destinado a desempleados en general, que necesiten herramientas formativas, para conseguir un mejor posicionamiento en su integración al mundo laboral.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: AGENCIA DE COLOCACIÓN Y ORIENTACIÓN

A. OBJETIVO:

La Agencia de Desarrollo Local y Empleo tiene como misión, facilitar la inserción laboral de los desempleados/as de la Comarca de Cartagena.

A través de las siguientes actuaciones:

Orientación individual y grupal a los diferentes Centros Educativos, Entidades, Organismos y Asociaciones interesados en conocer las habilidades necesarias para la toma de decisiones en los estudios, la búsqueda activa de empleo para la formación continua en el puesto de trabajo.

Orientación sobre diferentes programas e itinerarios formativos y profesionales existentes.

La mejora de las capacidades y potenciación de las habilidades de personas en situación de desempleo y trabajadores en activo.

Gestión de ofertas de trabajo.

Se completan con la intermediación en el mercado de trabajo a través de la implantación de la Agencia de Colocación sin fines lucrativos "Cartagena", complementa el círculo de servicios que se prestan desde la ADLE, y actúa como efecto multiplicador de las acciones que se desarrollan, con personas demandantes de empleo y empresas.

B. ACTUACIONES:

ASESORÍA DE ORIENTACIÓN DE ESTUDIOS Y PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.

- Servicio que presta asesoramiento individualizado y grupal con el fin de ayudar a la persona a elaborar su itinerario formativo y laboral, facilitándole la toma de decisiones en su desarrollo vocacional y profesional, informando sobre los distintos recursos formativos, educativos y laborales.
- Clasificación de los demandantes de empleo según disponibilidad en la bolsa de trabajo.

- Asesoría individual, se realiza de forma permanente en la ADLE, a través de cita previa. Dirigido a la población en general de Cartagena. También se ayuda a la persona en la confección del Curriculum.
- Asesoría grupal, se realiza mediante módulos de 4 a 6 horas llamadas píldoras de Orientación
 - ✓ La entrevista de trabajo
 - ✓ Currículum y carta de presentación
 - ✓ Internet por el empleo
- Sesiones de orientación en Centros dependientes del Ayuntamiento y otros Organismos.
- Edición y publicación de diverso material para la búsqueda de empleo (dípticos, agendas, CD, etc)

HORARIO

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas

AGENCIA DE COLOCACIÓN AUTORIZADA POR EL SEF.

- Servicio que presta la Agencia de Desarrollo Local, autorizada por el Servicio Regional de Empleo y Formación, Nº: 1400000001, tras Convenio firmado por ambas partes. La finalidad es la intermediación en el mercado laboral, ayudando a los Trabajadores a encontrar un empleo y a los empleadores a encontrar el profesional adecuado.

Destinatarios: personas desempleadas o con empleo que quieran mejorar, empresas y empresarios/as.

Para los trabajadores/as:

- ✓ Entrevista ocupacional.
- ✓ Inclusión en base de datos.
- ✓ Establecimiento del perfil profesional, experiencia y preferencia laboral.
- ✓ Información de las ofertas de trabajo que se ajusten a lo anterior.

Para las empresas:

- ✓ Gestión de las ofertas y puesto de trabajo que soliciten.
- ✓ Selección de los/as trabajadores/as más apropiados a sus requerimientos y necesidades.
- ✓ Información complementaria sobre el mercado de trabajo, de ayudas, de subvenciones e incentivos a la contratación.

HORARIO

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas

AULA MOVIL

Este programa tiene como objetivo acercar y descentralizar las actuaciones de la ADLE realizando cursos y sesiones de orientación grupal que sirvan de apoyo a los

Institutos de Educación Secundaria, tanto Públicos como privados, Asociaciones juveniles, asociaciones de vecinos, asociaciones de padres de alumnos y otras Entidades y Organismos, así como demandantes de empleo, todos ellos interesados en conocer las habilidades necesarias para la búsqueda activa de empleo y los diferentes programas e itinerarios formativos y profesionales reglados y no reglados existentes.

Se estructura a su vez en tres programas:

1.-Programa Decide:

Cursos y sesiones de orientación vocacional y profesional dirigidos a los Centros de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de la Comarca de Cartagena

- ✓ -MI SALTO AL INSTITUTO: COMO ALCANZAR MI EXITO
- ✓ -ORIENTACION AL TÉRMINO DE LA ESO
- ✓ -ORIENTACION AL TÉRMINO DE BACHILLERATO
- ✓ -TECNICAS Y HABITOS DE ESTUDIO
- ✓ -COMO SUPERAR EL MIEDO ANTE LOS EXAMENES
- ✓ -BUSQUEDA DE EMPLEO
- ✓ -DIFUSION DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR

2.-Programa Elige:

Cursos y talleres de Orientación vocacional y profesional destinados a usuarios ubicados en los distintos barrios de Cartagena y alumnos de cursos y Talleres de la ADLE.

3.-Programa Informadle:

Consiste en sesiones informativas para dar a conocer los recursos de Orientación, Formación e inserción de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo.

Se realiza en los propios centros que los demanden y en las dependencias de la ADLE y va dirigido a:

- Organismos, Entidades sin ánimo de lucro, Centros Educativos y Asociaciones de vecinos etc...

PROGRAMA ELIO

Espacio libre informático para la orientación, es un lugar equipado con equipos informáticos con Internet para la búsqueda de empleo. Además se realiza un asesoramiento personalizado. Abierto: martes y jueves de 09:00 a 14:00 horas.

PROGRAMA COMUNICA EMPRESA

El objetivo del Programa es dar a conocer a las empresas de la Comarca de Cartagena los servicios que en materia de formación, orientación, empleo y asesoramiento a emprendedores y pymes, desarrolla la ADLE, y detectar las necesidades que en los niveles referidos (formación, orientación y empleo) tienen las empresas de Cartagena, programando actuaciones que puedan cubrir dichas necesidades.

PROGRAMA PRÁCTICAS DE EMPRESA NO PROFESIONALES

Posibilitar la realización de prácticas profesionales no laborales de las personas que participan en las actuaciones formativas que se imparten desde la misma, en empresas relacionadas con los contenidos de dichas acciones, a través de un convenio de colaboración en el que se fijan las condiciones en las que se van a realizar.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
SUBPROGRAMA: CHEQUE EMPRENDEDOR

A. OBJETIVO:

Programa creado por la ADLE, para realizar asesoramiento profesional subvencionado a emprendedores que inicien una actividad empresarial, con el objetivo de crear y consolidar empresa. La ADLE ha firmado Convenios de colaboración con diferentes Colegios Profesionales, contando con profesionales de Cartagena del Colegio de Abogados, Asociación de Graduados Sociales, Colegio de Economistas, Colegio de Graduados Sociales. El servicio se prestará emitiendo desde la ADLE cheques a los emprendedores que demanden el programa.

B. ACTUACIONES:

En el Cheque-Emprendedor se subvenciona la realización de los siguientes servicios:

- Consultas jurídicas.
- Dirección en el diseño y elaboración del Plan de Negocio.
- Plan de viabilidad económico –financiero.
- Consultas fiscales.
- Consultas laborales.
- Asesoramiento fiscal subvencionado durante seis meses desde la creación de empresas
- Asesoramiento laboral subvencionado durante seis meses para las empresas creadas que contraten trabajadores.
- Asesoramiento Especializado a empresas de base tecnológica.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: PROYECTO PRÁCTICAS ALUMNOS UNIVERSIDAD DE
MURCIA, UNED Y POLITÉCNICA DE CARTAGENA

A. OBJETIVO:

Realización de prácticas de alumnos de últimos cursos de la Universidad de Murcia, UNED, y Politécnica de Cartagena en las dependencias de la ADLE

B. ACTUACIONES:

- > La ADLE, mediante la firma de los convenios con la Universidad Politécnica de Cartagena, la Universidad de Murcia y la UNED, ofrece al alumnado que cursa los últimos años de carrera, la posibilidad de realizar prácticas curriculares y extracurriculares en las distintas áreas de la ADLE.
- > Las carreras más solicitadas por la ADLE son: Psicología, Pedagogía, Educación Social, Relaciones Laborales, Empresariales, Administración de Empresas, Biblioteconomía y Documentación y Derecho.
- > Becas de 250 euros/mes.
- > Horario de mañana, de lunes a viernes.
- > Condiciones de acceso:
 - Estar inscrito en el COIE de las correspondientes Universidades.
 - Solicitarlo en las oficinas de la ADLE.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: PROGRAMA MOVILIDAD: "ENVIO" ERASMUS+

A. OBJETIVO:

Facilitar a usuarios recién titulados de la ADLE, la posibilidad de realizar prácticas en empresas extranjeras en el sector en que se hayan formado, por el sistema de beca personal.

B. ACTUACIONES:

Dentro de las actuaciones se incluye la realización de un curso de preparación lingüística, prácticas profesionales en empresas del sector demandado por el usuario y actividades culturales en el país de destino.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: PROGR. MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA MAYORES (SEF)

A. OBJETIVO:

Formación de los desempleados mayores de 25 años, alternando la formación y el empleo. Es un programa subvencionado por el SEF y el FSE.

B. ACTUACIONES:

Programa Mixto de Empleo y Formación para Mayores: Este proyecto cuyo objetivo la formación teórica y práctica de los desempleados atendiendo a los diferentes certificados de profesionalidad previamente homologados por el SEF, tiene una duración de un año y da formación a 15 alumnos por especialidad formativa, siendo contratados por parte de la adle a lo largo de todo el proyecto.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

A. OBJETIVO: Formación de desempleados mayores de 16 años a través de un programa que alterna formación teórica y práctica, incluyendo aquellas actuaciones de formación mas generalista, como idiomas , informática etc...

B. ACTUACIONES: Este proyecto tiene como objetivos la formación dual de los desempleados alternando la teórica y la práctica, favoreciendo una mayor inserción del alumnado en el mundo laboral, posibilitándole herramientas que apoyen y amplien su formación y por tanto sus posibilidades de inserción al mundo laboral.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: EMPLEO SALUDABLE

A. OBJETIVO:

Desarrollar actividades de inserción socio-laboral de enfermos mentales con patología psiquiátrica asociada en el Municipio de Cartagena.

B. ACTUACIONES:

Desarrollo de Talleres de mantenimiento de edificios, serigrafía, carpintería, ludoteca y parque infantil.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA
JÓVENES – SEF (Servicio Regional de Formación y Empleo)

A. OBJETIVO:

Formación de desempleados menores de 25 años para la prestación de servicios o rehabilitación de espacios o edificios públicos, durante un año, alternando la formación y el empleo.

Programa subvencionado por el SEF y por el FSE.

B. ACTUACIONES:

PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA JÓVENES: El objeto de la actuación se centrará en el desarrollo de diversos talleres consistentes en la prestación de servicios que corresponden don certificados de profesionalidad de especialidades profesionales previamente homologadas por el SEF. Cada una de estas acciones formativas van dirigidas para un grupo de 15 alumnos.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: AGENTE DESARROLLO LOCAL

A. OBJETIVO:

Promover el desarrollo y la creación de empleo local fomentado y dinamizando la creación de empresas y consolidando las iniciativas empresariales ya existentes aprovechando las características endógenas del territorio.

En definitiva, acercar los recursos y las políticas activas de fomento de la actividad emprendedora, facilitando la creación, consolidación y crecimiento de microempresas en sectores emergentes de la economía social y en los nuevos yacimientos de empleo. Para ello se contratará un Agente de Desarrollo Local y Empleo, solicitando subvención parcial al Servicio Regional de Empleo y Formación.

B. ACTUACIONES:

- ✓ Acciones de Difusión Empresarial.
- ✓ Acciones de Orientación Empresarial.
- ✓ Acciones de Asesoramiento de Proyectos Personalizados.
- ✓ Asesoramiento para la puesta en Marcha y Constitución de la Empresa.
- ✓ Asesoramiento a Inmigrantes Discapacitados para la tramitación del Permiso por Cuenta Propia.
- ✓ Asesoramiento de las alternativas Financieras .Microcréditos.
- ✓ Asesoramiento en Subvenciones y Ayudas.
- ✓ Asesoramiento Empresarial para la Consolidación y Gestión.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: BARRIOS-ADLE

A. OBJETIVO:

Acerca y descentraliza las acciones de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo a los diversos Barrios de Cartagena, facilitando el acceso al mercado laboral de personas desempleadas de los Barrios de Cartagena.

Se realiza en colaboración con las Asociaciones de Vecinos.

B. ACTUACIONES:

Formación para 8 personas de cada barrio seleccionadas para participar en un Taller Ocupacional, que dedicará su parte práctica a realizar trabajos en el mismo barrio. Estos Talleres Específicos tendrán una duración de dos meses.

Se realizarán trabajos de mantenimiento y se adquirirán conocimientos básicos de un oficio realizando prácticas profesionales en el barrio con el fin de mejorar el entorno local.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: CONECTA

A. OBJETIVO:

Propiciar el retorno a la formación de los demandantes de empleo, de larga duración, diversificando en dos grupos de menores y mayores de 25 años favoreciendo sus posibilidades de inserción en el mundo laboral, concienciando en la importancia de la formación como herramienta para su reciclaje profesional.

B.-ACTUACIONES:

Desarrollo de dos cursos, para menores de 25 años y mayores de 25 años, desempleados que no tengan la ESO y quieran retomar sus estudios.

METODOLOGIA:

Aulas con un máximo de 25 personas por grupo
Horario de 3 horas, 3 días a la semana.
Programa presencial de Octubre a Junio

USUARIOS:

Dirigido a Demandantes de Empleo sin la ESO que quieren retomar sus estudios con una edad mínima de 18 años.

AREAS DE PREPARACION:

Según la Orden de 6 de marzo de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se convocan las pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Región de Murcia.

a) Área Sociolingüística:

- Lengua y Literatura
- Geografía e Historia

b) Área de Matemáticas

c) Área Científico – Técnica:

- Ciencias Naturales
- Informática

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: PROGRAMAS EUROPEOS

OBJETIVO:

En el marco del actual programa presupuestario Europeo 2014-2020, la Agencia de Desarrollo Local y Empleo puede participar en coordinación con el resto de concejalías del ayuntamiento u otras entidades en fomentar políticas, actuaciones y medidas desde diferentes ámbitos como el cultural, medioambiental, turístico, empresarial, etc que incidirán y contribuirán en al desarrollo económico y social de la ciudad de Cartagena y su comarca.

ACTUACIONES:

La participación en los mismos no es solo rentable en cuanto a conocimiento, también es muy rentable económicamente en inversiones y gastos en la ciudad. Los programas para esta horizonte 2014-2020 son los siguientes.

- ✓ COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO (Conectar Europa, COSME, Empleo e innovación social, Erasmus +, Horizonte 2020)
- ✓ COHESIÓN ECONÓMICA SOCIAL Y TERRITORIAL (Cooperación Territorial)
- ✓ CRECIMIENTO SOSTENIBLE: RECURSOS NATURALES
 - Medio Ambiente y Acción por el Clima, LIFE SEGURIDAD Y CIUDADANÍA
 - Consumidores
 - Europa Creativa
 - Europa con los ciudadanos
 - Derechos y ciudadanía
 - Justicia
 - Salud para el crecimiento
 - Instrumento Europeo para la Democracia y los derechos humanos
 - Instrumento financiero de Protección Civil
- ✓ EUROPA GLOBAL
 - Fondo de Asilo y Migración Instrumento Europeo de Vecindad.
 - Instrumento de partenariado.
 - Instrumento de Cooperación al Desarrollo.

AREA: ATENCIÓN SOCIAL, EMPLEO Y JUVENTUD
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLITICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA: CENTRO FORMACIÓN CANTERAS

A. OBJETIVO: Dado el volumen de actuaciones formativas que recoge el Centro sobre todo en materia de formación, lo que implica un alto índice de usuarios que utilizan las instalaciones, es necesario llevar a cabo un mantenimiento continuo de las instalaciones y equipos que conforman el aulario y los talleres del Centro. Para ello se crea este programa con el fin de poder asumir los costes de las posibles reparaciones y adecuación de maquinaria y equipos.

B. ACTUACIONES: Serán las tendentes a facilitar el mantenimiento de las instalaciones, aulas, talleres y equipos de informática, así como la realización de las posibles reparaciones que el Centro necesite, dotando de material fungible al personal de la ADLE que se encarga de la gestión del Centro.